

## Reglamento para posters

### Requisitos:

- Ser estudiante de odontología de universidades públicas y privadas nacionales o extranjeras.
- Los temas deberán ser de interés odontológico. No se aceptarán trabajos referidos a revisiones bibliográficas o artículos de opinión.
- Cada trabajo deberá contar con un tutor o asesor científico.
- Para la presentación deberá enviar vía correo electrónico ([resumenesestudiantiles@odontologia.uba.ar](mailto:resumenesestudiantiles@odontologia.uba.ar)) el formulario de inscripción destinado para tal fin. La participación se considerará confirmada una vez que reciba la respuesta de la Comisión Organizadora.
- Fecha límite de presentación: **30 de septiembre de 2016.**
- Serán aceptadas las propuestas por orden de recepción y/o hasta cubrir la disponibilidad de espacio.
- Todos los integrantes deberán estar inscriptos a las Jornadas, sin excepción.
- Se admitirán no más de 4 (cuatro) integrantes y un tutor por poster.
- Los trabajos no deberán tener más de dos años de antigüedad.

### Condiciones Generales:

- Los posters serán presentados en un salón del Hotel Sheraton designado para tal fin por la Comisión Organizadora, que se informará oportunamente.
- El cronograma de presentación será informado con debida anticipación a cada uno de los autores y al docente tutor, de los cuales uno deberá estar presente con 30 minutos de anticipación para la colocación de los posters.
- Los días, horarios y ubicación pueden sufrir modificaciones, que serán informadas a los autores.
- Cada expositor contará con un atril o biombo para la presentación del poster.
- Los autores deberán exponer el poster ante los jurados. La presencia de 1 (uno) de los autores es obligatoria.
- La exposición será de 10 minutos y seguida de 5 minutos de discusión.
- Si surgiera una emergencia, el autor expositor podrá ser reemplazado por alguno de los coautores informando previamente a la secretaria de las Jornadas ([resumenesestudiantiles@odontologia.uba.ar](mailto:resumenesestudiantiles@odontologia.uba.ar)).
- Se entregarán premios a los mejores trabajos de cada categoría.
- La Comisión Organizadora de las Jornadas no será responsable por los daños o pérdidas que pudieran sufrir los trabajos.
- Se ruega puntualidad de inicio y finalización de la actividad.
- Se sugiere respetar las medidas del poster, tanto para el diseño como para la impresión: **90cm de ancho x 120cm de alto.** Considerar el tamaño de la tipografía y la resolución de las imágenes aplicadas.



- Por información y consultas contactarse por mail a [resumenesestudiantiles@odontologia.uba.ar](mailto:resumenesestudiantiles@odontologia.uba.ar)

**Categorías:**

- A) **Investigación científica básica o clínica:** Son los resultados o experiencias que significan un aporte a un área de la ciencia odontológica.
- B) **Resolución de casos clínicos y/o divulgación:** descripción de situaciones clínicas no habituales, actualizaciones y/o revisión del estado del conocimiento sobre un determinado tema.
- C) **Extensión universitaria:** descripción de programas y acciones relacionados con la extensión universitaria y la función social.

**Premio al Mejor Trabajo en todas las Categorías:**

- El premio consistirá en un diploma para cada uno de los autores. Recibirán una mención y diploma los trabajos que ocupen la segunda y tercera posición, en cada categoría.
- El jurado estará compuesto por profesionales de reconocida trayectoria designadas a tal efecto por la Comisión Organizadora de las Jornadas Estudiantiles. Su fallo será inapelable y establecerá un orden de méritos, pudiendo declarar desierto el Concurso. El fallo del jurado será emitido y entregado en un sobre cerrado al Presidente de las 3ras. Jornadas Estudiantiles. El resultado se dará a conocer en el acto de entrega de diplomas durante la Ceremonia de Clausura del Congreso.

**Prof. Od. Alejandro N. Rodríguez**  
Coordinador Comisión Científica  
Capítulo estudiantil

**Prof. Od. Carlos A. Fernández**  
Presidente de las  
3° Jornadas Estudiantiles